Lugar	JARDIN SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNERO
Fecha	*21-08-2026*
Tema	COCIALIZACION DEL DOCUMENTO DE INDUCCION
Desarrollo	Siendo las **6:45 a.m.**, la responsable del servicio, **Mayra Malagón**, da la bienvenida a la colaboradora que se integran al **Jardín Infantil Sueños del Mañana**. Durante la inducción, la responsable del servicio expresa un profundo agradecimiento por la labor, el compromiso y la dedicación que se va desempeñar en el cargo aportado diariamente en beneficio del desarrollo integral, el bienestar y la atención de los niños y las niñas. Asimismo, brinda cordial bienvenida a la nueva persona que se vinculan al equipo de trabajo: • **Ingrid Tatiana Rojas Romero**, quien se vincula como **Auxiliar manipuladora de alimentos**. La responsable del servicio resalta la importancia del trabajo en equipo, la corresponsabilidad y el compromiso de la colaboradora para fortalecer la calidad de la atención y contribuir al cumplimiento de la misión institucional del Jardín Infantil Sueños del Mañana. Durante este espacio, resalta la importancia del trabajo en equipo, la entrega y el amor con el que desempeñan sus funciones, reconociendo que cada aporte contribuye al fortalecimiento del servicio y al cumplimiento de la misión institucional. Así mismo, manifiesta su agradecimiento a Dios por permitir continuar con este proceso y brindar la oportunidad de contar con un nuevo contrato junto a la Asociación Ángeles de Colores, siendo este un motivo de alegría y gratitud para todo el equipo. Expresa sus mejores deseos para seguir trabajando con responsabilidad, vocación y compromiso, llevando a cabo las acciones necesarias para brindar una atención de calidad a las familias y a los niños y niñas del jardín. se llevó a cabo la jornada de inducción dirigida a la colaboradora del **visión** y **misión** de la asociación Ángeles de colores con el objetivo realizar la socialización de la misión y visión institucional, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia, el compromiso institucional y el conocimiento de los principios que orientan la labor social y educativa de la

organización.

Durante el encuentro se dio a conocer que la organización, desde el año 1993, trabaja como una entidad sin ánimo de lucro comprometida con la atención integral de la población vulnerable, especialmente de niños, niñas, familias y comunidades en situación de riesgo, brindando espacios seguros y protectores mediante programas sociales, educativos y de bienestar que promueven el desarrollo humano, la inclusión y la garantía de derechos.

De igual manera, se socializó la visión institucional proyectada al año 2030, destacando el propósito de consolidarse como una organización líder a nivel social, reconocida por su compromiso con la protección, atención y desarrollo integral de la población vulnerable, mediante programas innovadores que fomenten el bienestar, la inclusión, la equidad y la construcción de proyectos de vida dignos.

Asimismo, se resaltó la importancia del trabajo articulado con el Estado, la empresa privada, la comunidad y aliados estratégicos, orientando todas las acciones hacia la construcción de entornos seguros, solidarios y sostenibles que permitan transformar realidades y contribuir a una sociedad más justa y humana.

El talento humano participó activamente durante la jornada, manifestando compromiso y disposición para desarrollar sus funciones en coherencia con los principios, valores y objetivos institucionales.

1.1.1 Compromisos

- Fortalecer el sentido de pertenencia institucional.
- Desarrollar las funciones laborales conforme a la misión y visión de la organización.
- Promover ambientes seguros, protectores e incluyentes para los niños, niñas y sus familias.
- Mantener una atención basada en el respeto, la responsabilidad y el compromiso social.

Finalizada la socialización, se deja constancia de la participación del talento humano en la jornada de inducción institucional, reafirmando el compromiso con la misión, visión y objetivos de la Asociación Ángeles de

Colores.

Socializar los procesos de desarrollo, avances significativos, ritmos de aprendizaje y retos de los niños y niñas durante el mes de mayo; fortalecer los lazos de corresponsabilidad entre la institución y el hogar, y recordar pautas administrativas, de salud y de seguridad fundamentales para la garantía de la atención integral en la primera infancia

En las instalaciones de la unidad operativa, se llevó a cabo el encuentro formal con las familias correspondientes al mes de junio. La jornada inició con una exposición detallada por parte de las profesionales de atención a la primera infancia sobre las bases estructurales que sustentan el Proyecto Pedagógico Institucional "El jardín de las emociones: Donde aprendo, siento y crezco". Para dar mayor claridad al quehacer diario del aula, se desglosaron los siguientes componentes esenciales del documento:

1.1.1.1 Enfoque y Fundamentación Pedagógica

Nuestra propuesta rechaza la educación tradicional y mecánica, consolidando un escenario educativo vivo y humano que se nutre de las **pedagogías activas**:

- **Célestin Freinet y Loris Malaguzzi:** Inspiran la escucha activa, la valoración de las potencialidades individuales y la expresión a través de los "cien lenguajes" de la infancia.
- **Rudolf Steiner:** Fundamenta la organización de ambientes preparados y aulas especializadas que despiertan el asombro y la indagación autónoma.
- **David Perkins (Proyecto Zero de Harvard):** Aporta el marco para hacer visible el pensamiento, promoviendo la curiosidad, el análisis crítico y la resolución creativa de problemas desde la primera infancia.

1.1.1.2 Contexto Social y Cultural (Lectura de Realidades)

Se socializó con los asistentes que el jardín infantil, ubicado en el barrio Usminia de la localidad de Usme (UPZ 58 Comuneros), atiende a una población de 87 niños y niñas en los niveles de párvulos y pre jardín. Se reconoció que las familias del sector pertenecen mayoritariamente al estrato 1 y enfrentan retos complejos en su cotidianidad, tales como extensas jornadas laborales que obligan a delegar el cuidado de los infantes , dinámicas sociofamiliares vulnerables , e índices de riesgo social

en entornos públicos (como el consumo de sustancias y la habitabilidad de calle).

Frente a esta realidad, el jardín infantil reafirmó su rol fundamental como un entorno protector de derechos y un espacio seguro. Asimismo, se destacó que la institución aprovecha la riqueza multicultural del territorio (familias de diversas regiones y etnias) e integra dinámicas de la comunidad, fomentando la articulación con entes aliados como el Hospital de Usme (Subred Sur), la Policía de Monteblanco, el IDRD y el Parque Cantarrana para enriquecer las experiencias en el aula de forma sensible y adaptada a la población.

1.1.1.3 Contexto Legal y Político

Se explicó a la comunidad educativa que el servicio opera bajo la modalidad de **Cofinanciado** en convenio con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Por ende, el proyecto pedagógico se rige estrictamente por los lineamientos de la política pública de atención integral, destacando:

- La **Ley 1804 de 2016** (Política de Cero a Siempre), garantizando la AIPI (Atención Integral a la Primera Infancia) en ambientes calificados y seguros.
- El **Decreto 421 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá**, que regula el Ciclo de Educación Inicial en el Distrito Capital.
- Las **Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar (2018)** y las directrices locales de seguridad alimentaria, asegurando los aportes nutricionales y el estándar de calidad requeridos.

1.1.1.4 Identidad Institucional

La identidad del jardín infantil se distancia por completo de los modelos tradicionales y mecánicos de educación. Su enfoque constructivista y humanista reconoce a los niños y niñas como **sujetos activos y protagonistas de sus propios procesos de aprendizaje**. Se basa firmemente en la concepción de Jean Piaget sobre el desarrollo intelectual y social a través de la interacción directa con el entorno y se inspira en las pedagogías activas:

- **Célestin Freinet y Loris Malaguzzi:** Orientados hacia la escucha activa y la expresión mediante los "cien lenguajes" de la infancia.

- **Rudolf Steiner (Pedagogía Waldorf):** Promoviendo la autonomía a través de ambientes preparados que estimulan el asombro.

1.1.1.5 Seguimiento al Desarrollo y Rol Profesional

El rol de la profesional en atención a la primera infancia se define como una **guía mediadora y orientadora** que observa, escucha, documenta y diseña experiencias enriquecidas. El seguimiento al desarrollo de los niños y niñas es sistemático y continuo, apoyándose en tres instrumentos clave:

1. **Planeación Pedagógica:** Herramienta estructurada y flexible basada en los intereses observados en el grupo.
2. **Observador del Niño y la Niña / Informe Pedagógico:** Registro particular, detallado y significativo del ser y hacer de cada infante.
3. **Registro de Novedades:** Control diario de eventualidades físicas, emocionales o de salud para garantizar la protección integral.

1.1.1.6 Corresponsabilidad Familiar y Enfoque Diferencial

El proyecto concibe a la familia como un actor activo y corresponsable en la garantía de derechos. Se promueve una comunicación asertiva mediante asambleas, talleres de acompañamiento familiar y la vinculación de sus saberes y realidades en la cotidianidad del aula, asegurando transiciones armónicas, sensibles y seguras para los párvulos.

1.1.1.7 Estrategias Pedagógicas Implementadas

Para traducir esta filosofía en el día a día, se expuso cómo las profesionales diseñan intencionalmente experiencias a partir de las **actividades rectoras** (el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio):

- **Las Llaves del Pensamiento:** Basadas en los marcos del Proyecto Zero de Harvard (David Perkins) , se consolidan como rutinas cognitivas esenciales para visibilizar los procesos mentales de los infantes, estimulando su pensamiento crítico, su resolución creativa de problemas y su independencia afectiva y cognitiva.
- **Experiencias Artísticas:** Línea base institucional que utiliza los lenguajes plásticos, musicales y visuales como herramientas primordiales para que el párvulo interprete y transforme su realidad cotidiana.

- **Talleres y Proyectos de Aula:** Espacios de construcción colectiva y colaborativa que nacen de los intereses, preguntas y saberes previos detectados en las asambleas diarias con los niños.
- **Aulas Especializadas y Recursos No Estructurados:** Ambientes estructurados para la indagación autónoma que, integrados con materiales reciclados , promueven el pensamiento divergente y educan tempranamente en valores de sostenibilidad y conciencia ecológica.

Mediante la inducción El Plan de Saneamiento Básico del Jardín Infantil Sueños del Mañana es un conjunto de acciones, procedimientos y medidas preventivas orientadas a garantizar ambientes limpios, seguros y saludables para toda comunidad educativa. Su propósito es prevenir riesgos para la salud mediante el adecuado manejo del agua potable, la limpieza y desinfección de las instalaciones, el manejo integral de residuos, el control de plagas y el mantenimiento de condiciones higiénico-sanitarias en todos los espacios del jardín.

Este plan se desarrolla de manera permanente, siguiendo la normatividad vigente y promoviendo prácticas de higiene que contribuyen al bienestar, la protección y el desarrollo integral de los niños y niñas, así como del talento humano y las familias que hacen parte de la unidad operativa.

Para garantizar el bienestar integral de quienes se encuentran en la unidad operativa es necesario conocer algunos ítems que serán socializados durante el proceso de igual manera se invita a ver el cronograma el cual se encuentra en la Az del componente ambientes adecuados y seguros, en donde se brinda la participación de todos para realizar algún cambio al cronograma si fuese el caso. ¬ Plan de contingencias ¬ Plan de evacuación
¬ Plan de primeros auxilios
¬ Brigadas ¬ Simulacros
¬ Comité operativo de emergencias
¬ Cambio climático
¬ Escenario de riesgos
¬ Análisis de amenazas
¬ Acciones vigilancia y seguridad.
En seguida, junto con el equipo de trabajo se hace la respectiva socialización donde se inicia con la explicación de las estrategias para garantizar entornos que presenten condiciones de seguridad, bienestar y protección de las niñas y los niños contribuyendo a propiciar experiencias

enriquecedoras que incentiven la exploración del mundo la interacción con sus pares y adultos que los acompañan, para ello es importante que los entornos se encuentren adaptados frente a condiciones físicas establecidas y que sean flexibles en relación a las características particulares de las niñas y los niños permitiéndoles autonomía para desenvolverse entre ellos. La profesional en atención a primera infancia explica a cada uno de los colaboradores las estrategias del componente que se encuentran enmarcadas en líneas de acción descritas a continuación:

- Adecuación de la planta física y suministro de dotación acorde estándares lineamientos y normatividad vigente las cuales respondan a las necesidades de las niñas y los niños según su etapa de desarrollo características y particularidades.

- Fortalecimiento y procesos de sensibilización dirigida a los agentes educativos para la prevención de accidentes vulneración de la seguridad prevención de daños causados por situaciones de emergencia y reducción de impactos ambientales.

 1. Plan escolar de riesgos y cambio climático, está cargado a un aplicativo y se accede a través de la página www.sire.gov.co "SURE", se ingresa con un usuario y una contraseña para actualizar la información correspondiente a la unidad operativa.
 2. Garantía de las condiciones de salud humana.
 3. Estrategias para garantizar la seguridad de los niños y las niñas (los protocolos deben tener para su implementación lo siguiente: Objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos):
 4. Plan de riesgos de accidentes y las medidas.

- Gestión de la dotación adecuada para la prestación del servicio.

- Administración de botiquines. En este espacio se indica que desde el componente se estarán realizando diversos encuentros en los cuales se estará dando explicación de los ítems y planes que lo conforman con el

	fin de tener en claro las funciones y roles de cada uno en caso de dar respuesta oportuna ante cualquier eventualidad. CIERRE: Se despejan las dudas e inquietudes del equipo de trabajo y se procede a realizar la respectiva firma de la planilla de asistencia. *PIGA* da a conocer el componente de PIGA aclarando algunas dudas y brindando explicación importante sobre este tema para tener en cuenta. Se brinda la información sobre el **objetivo** con cuál nos soporta el componente, es así que establecer las acciones de formulación, aprobación, concertación, implementación, seguimiento, y reporte del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la Secretaría Distrital de Integración Social, nos ayuda a consolidar y dar cumplimiento a los lineamientos ambientales internos y al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. A continuación, se socializa entre todos que sabemos por el concepto PIGA: Plan Institucional de Gestión Ambiental. Es el instrumento de planeación que parte del análisis de la situación ambiental institucional, con el propósito de brindar información y argumentos necesarios para el planteamiento de acciones de gestión ambiental que garanticen primordialmente el cumplimiento de los objetivos de ecoeficiencia establecidos, entre otras acciones ambientales que contemplen las entidades y aporten a la totalidad de los objetivos ambientales establecidos en el PIGA del distrito, con los resultados de implementación del PIGA y los diferentes lineamientos ambientales el equipo de gestión ambiental adelantará los respectivos informes y reportes solicitados por los diferentes entes de control que así los requieran. Así mismo se dialoga sobre los programas que maneja e integra el PIGA contempla la formulación e implementación de cinco (5) programas uso del agua, uso de energía, generación de residuos sólidos, consumo sostenible, prácticas sostenibles y dos (2) subprogramas cero papel y generación de residuos peligrosos con el fin de reducir y minimizar los impactos ambientales. Se da cierre a la jornada brindando explicación sobre dudas e inquietudes, compartiendo conocimientos entre todos.

	Durante la jornada se realizó la presentación del Componente de Familias y Comunidad, enfatizando la importancia de la participación de todo el talento humano en la implementación de las acciones establecidas dentro del servicio. Se explicó que este componente busca fortalecer la relación entre la unidad de atención, las familias, la comunidad y las entidades del territorio, favoreciendo el desarrollo integral de las niñas y los niños mediante el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad. En el desarrollo de la socialización se abordaron los siguientes compromisos: Compromiso 1. Mapeo Territorial: Se explicó la importancia de identificar y reconocer las instituciones, organizaciones, programas, líderes comunitarios y redes de apoyo existentes en el territorio, con el propósito de fortalecer la articulación interinstitucional y facilitar el acceso de las familias a los diferentes servicios disponibles. Compromiso 2. Novedades: Se socializó el procedimiento para el reporte oportuno de las novedades relacionadas con las niñas, los niños, las familias y el funcionamiento del servicio, resaltando la importancia de registrar la información de manera clara, veraz y oportuna para garantizar el adecuado seguimiento y la toma de decisiones. Compromiso 3. Rol de Cuidado y Abrigo Protector: Se recordó al equipo humano su responsabilidad como garantes de los derechos de las niñas y los niños, promoviendo ambientes protectores, seguros, respetuosos y afectivos, donde prevalezca el buen trato y la atención oportuna frente a cualquier situación que pueda afectar su bienestar. Compromiso 4. Acompañamiento a Familias y Equipo Transversal: Se explicó la importancia del trabajo interdisciplinario y del acompañamiento permanente a las familias mediante orientaciones, asesorías, seguimiento y articulación entre los diferentes profesionales del servicio, fortaleciendo las capacidades familiares para favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños. Compromiso 5. Promoción del Buen Trato y Prevención de Violencias: Se socializaron las estrategias institucionales orientadas a promover relaciones basadas en el respeto, la empatía y la convivencia pacífica, así como las

	acciones preventivas frente a cualquier tipo de violencia, maltrato, negligencia o vulneración de derechos. Compromiso 6. Movilización Social: Se presentó la importancia de desarrollar acciones de sensibilización, campañas, actividades comunitarias y espacios de participación que promuevan la garantía de derechos de la primera infancia, fortaleciendo el compromiso de las familias y de la comunidad. Compromiso 7. Ruta, Documentos y Cronograma: Se dio a conocer la documentación correspondiente a las rutas institucionales, los formatos establecidos y el cronograma de actividades programadas para el desarrollo del componente, resaltando la responsabilidad de cada colaborador en el cumplimiento de las acciones asignadas. Compromiso 8. Activación de Rutas: Se socializó el procedimiento para la activación de las rutas de atención frente a situaciones de vulneración de derechos o cualquier hecho que comprometa la integridad de las niñas, los niños o sus familias, enfatizando la obligación de informar oportunamente y actuar conforme a los protocolos institucionales. Compromiso 9. Pacto de Corresponsabilidad: Se explicó la finalidad del pacto de corresponsabilidad como un compromiso conjunto entre las familias y la unidad de atención, orientado a fortalecer la participación activa, el cumplimiento de deberes y la construcción de relaciones de confianza en beneficio del desarrollo integral de las niñas y los niños. Compromiso 10. Alianza Territorial: Finalmente, se socializó la importancia de consolidar alianzas con las diferentes entidades e instituciones del territorio, fortaleciendo el trabajo en red para ampliar las oportunidades de atención, acompañamiento y protección de las familias y la comunidad. Al finalizar la jornada, se resolvieron las inquietudes planteadas por los asistentes, quienes manifestaron comprensión sobre los contenidos socializados y reconocieron la importancia de asumir un compromiso permanente desde cada uno de sus roles para el cumplimiento de las acciones contempladas en el Componente de Familias y Comunidad. Asimismo, se resaltó que la participación de todo el equipo humano es fundamental para fortalecer la atención integral, garantizar la protección de los derechos de las niñas y los niños.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
	MAYRA MALAGON	RESPONSABLE DEL SERVICIO	JI SUEÑOS DEL MAÑANA	
	INGRID TATIANA ROJAS ROMERO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	JI SUEÑOS DEL MAÑANA	
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite	
	N/A	N/A	N/A	
Próxima reunión	N/A			
Elaboró	Mayra Malagon			

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
	MAYRA MALAGON	RESPONSABLE DEL SERVICIO	JI SUEÑOS DEL MAÑANA	
	INGRID TATIANA ROJAS ROMERO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	JI SUEÑOS DEL MAÑANA	Tatiana R
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite	
	N/A	N/A	N/A	
Próxima reunión	N/A			
Elaboró	Mayra Malagon			

Powered by CamScanner